WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12201

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **13 de julio de 1882**, se celebra la **"Batalla de San Pablo"**, que se realizó en Chota-Cajamarca, fue una de las acciones militares correspondientes de la campaña de la Breña, en el marco de la Guerra del Pacifico, que ocurrió el 13 de Julio de 1882, que tras el combate, el coronel iglesias ocupo San Pablo Izando el Pabellón peruano en la plaza, habiendo sido tomados prisioneros el capitán Isaac Zacarías Meza, el teniente Gregorio Salgado Vergara, un practicante de apellido Venegas, dos centinelas y 28 individuos de tropa

Que, el 13 de julio del 2024, se celebra el **centésimo cuadragésimo segundo aniversario** de la **"Batalla de San Pablo"**, cuyo escenario fue en la plaza principal de San José, testigo de la formación de columnas, entre las cuales resalta una constituida por infantes de casacas verdes: era la columna de honor, al que los vecinos por cariño y con respeto les llamaba "los Lagartos", por obvias razones.

Que, entre los caídos estaba Néstor Pedro Batanero Infantas, un muchacho de 14 años, nacido en Cajamarca el 11 de enero de 1868, Batanero conformo la 2° ofensiva victoriosa defendiendo con valentía y heroísmo de San Pablo, pero debió pagar con su vida la victoria con varios balazos y sin sucumbir, se apoyó en su rifle afirmado a la tierra y de pie vio a los chilenos replegarse hacia Pacasmayo, pues murió así, de pie y sus ojos seguían mirando.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los pobladores de la provincia de Cajabamba quienes lucharon en la Batalla de San Pablo por la independencia con heroísmo y valentía al celebrarse **el 13 de Julio, el CXLII aniversario,** de la **"Batalla de San Pablo"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Juan Pérez Campos, alcalde de la municipalidad provincia de Cajabamba**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, a las autoridades Civiles Policiales y Militares y la población en general, por la valentía y heroísmo con que lucharon por la independencia de nuestra patria.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:33:38-0500